



150394

PATENTE DE INVENCION

que por veinte años, para todo el territorio nacional de España, se solicita a favor de la Firma: TRANSGLAS Aktiengesellschaft, - entidad suiza, domiciliada en CHUR (SUIZA), Masanserstrasse 19, por: "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA CONSTRUCCION DE FACHADAS DE EDIFICIOS CONSTITUIDAS POR ELEMENTOS DE VIDRIO PREFABRICADOS".

Memoria Descriptiva

Es conocido el procedimiento de construir grandes superficies vidriadas de edificios mediante perfiles prefabricados de vidrio, de sección transversal en forma de U, juntando tiras perfiladas de vidrios que forman un ángulo rígido y cerrando de manera hermética las juntas verticales resultantes entre los lados cortos y paralelos de los perfiles. Los perfiles en forma de U pueden juntarse a tope uno con otro en el plano de la superficie encristalada, o bien encajar uno en otro, estando vueltas alternativamente una hacia otra las aberturas de los perfiles. Disponiendo de dos series paralelas de perfiles que encajen uno en otro, pue-

5

10



de formarse una superficie encristalada doble.

15. Partiendo de una construcción de vidrio de esta clase, se propone según la invención disponer no ya contiguos en un solo plano los elementos en forma de U tanto en el caso de una superficie encristalada sencilla como en una superficie encristalada doble, sino disponer los distintos elementos formando recíprocamente un ángulo en la dirección de la superficie de montaje, resultando así una fachada en forma de zigzag. Gracias a ello, se consigue no sólo un aumento del momento de inercia de la construcción de vidrio, sino al propio tiempo la posibilidad de su adaptación a cualquier forma de construcción. También pueden evitarse ampliamente las tensiones térmicas, porque los elementos de la superficie de vidrio pueden dilatarse gracias a su disposición angular. Además, se consigue una amplia amortiguación acústica.

20. En el dibujo están representados en 4 figuras varios ejemplos de ejecución de la invención, mostrando:

- la Fig. 1, una fachada de una sola pared de vidrio;
- las Figs. 2 y 3, una fachada de doble pared de vidrio, y
- la Fig. 4, una fachada de cuádruples elementos de vidrio.

30. Los distintos elementos de vidrio a de sección transversal en forma de U están alineados uno al lado del otro en el sentido de la construcción a modo de tejado, de forma que el curso de la fachada resulta en zigzag.

35. En la Fig. 1, la fachada está constituida por elementos de vidrio de una sola capa. En las Figs, 2 y 3, está constituida por elementos en dos capas que encajan uno en otro con sus rebordes paralelos b. En la Fig. 4, dos series de elementos I y II se encuentran dispuestas paralelamente entre sí.

40. Descrita suficientemente la naturaleza y alcance de la presente invención, se hace constar que en la misma, podrán ser variables los materiales, dimensiones y en general aquellos otros



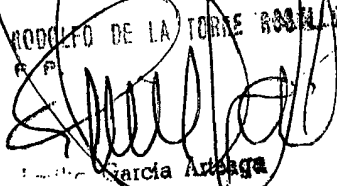
detalles accesorios o secundarios que no alteren, cambien ni modifiquen la esencialidad propuesta.

REIVINDICACIONES

- 45 1ª). Perfeccionamientos introducidos en la construcción de fachadas de edificios constituidas por elementos de vidrio prefabricados de sección transversal en forma de U, caracterizados por el hecho de que los elementos de vidrio se encuentran dispuestos en su sentido de montaje formando entre sí un ángulo tal que, vistos  
50 en planta, forman una línea a modo de zigzag.
- 2ª), perfeccionamientos según la reivindicación 1ª), caracterizados por el hecho de que cada elemento de vidrio está constituido por dos perfiles en forma de U, con sus aberturas vueltas una hacia otra y que con sus rebordes encajan uno en otro.
- 55 3ª). Perfeccionamientos según las reivindicaciones 1ª) y 2ª), caracterizados por el hecho de estar dispuestas paralelamente entre sí varias series de elementos de vidrio.
- 4ª). "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA CONSTRUCCION DE FACHADAS DE EDIFICIOS CONSTITUIDAS POR ELEMENTOS DE VIDRIO PREFABRICADOS".  
60 DOS".

Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas numeradas y mecanografiadas por una sola de sus caras, a la que se acompaña una hoja de planos para su mejor comprensión.

MADRID, 3 DE JUNIO DE 1.968

RODOLFO DE LA TORRE ROSALU  
E. P.  
  
Rodolfo de la Torre Rosalú

